

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DEL  
WORLDFIT S.A.  
CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las 15H00 PM en el local social de la compañía, ubicado en Urdesa Central calle Cedros N.- 215 y Av. Víctor Emilio Estrada , se reúnen en Junta General Universal de Socios las siguientes personas; A) Señor Ingeniero YAMIL ANTUAM ISSA MONTERO, propietario de (267,00) Doscientos Sesenta y Siete participaciones sociales de un dólar el valor cada una; B) Señor Ingeniero ANDRES JAVIER POZO MENDOZA, apoderado especial de la Compañía BANART LLC, propietaria de (267,00) Doscientos Sesenta y Siete participaciones sociales un dólar el valor cada una; C) Señorita Ingeniera. KATHERINE PAOLA AVILA OCHOA propietaria de (266,00) Doscientos Sesenta y Seis participaciones sociales de un dólar el valor cada una; Las mencionadas participaciones se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La Presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

- 1) **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente**
- 2) **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía**
- 3) **Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018**

Preside la Sesión el señor ANDRES JAVIER POZO MENDOZA y actúa como secretario el Gerente General YAMIL ANTUAM ISSA MONTERO, el Gerente General ordena que se elabore la lista de asistentes a la sesión e inmediatamente la declara instalada procediéndose a tratar sobre los siguientes puntos del orden y los somete a consideración: **UNO)** Se escucho y analizo el informe del gerente con relación al resultado del ejercicio económico 2018 el cual fue aprobado por unanimidad, **DOS)** Luego se analizo el informe del comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad. **TRES)** Conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018, los cuales luego de un estudio detenido y analizados los anexos, fueron aceptados por unanimidad, de conformidad a lo siguiente: se produjo una utilidad de US\$ 498.84, y impuesto a pagar es de US\$. 109.74 impuesto a la renta calculado para este ejercicio 2018 y una vez descontando las retenciones por US\$ 162.10 y el crédito tributario a nuestro favor de US\$ 52.36.

No habiendo otro asuntos que tratar, la gerente concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General y firma de la lista de asistentes, reinstalada la junta los asistentes firman en unidad de acto para constancia de su conformidad concluyendo la

misma a las 16H30 PM.- f.) Ing. Andrés Javier Pozo Mendoza. Accionista, f) Ing. Katherine Paola Avila Ochoa. Accionista, f) Ing. Yamil Antuam Issa Montero. Accionista,

CERTIFICO:- Que esta copia es igual a su original del Acta de Junta General Universal de socios celebrada el 23 de febrero del 2019



ING. YAMIL ANTUAM ISSA MONTERO  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA